



H. Ayuntamiento Municipal

2018-2021

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

AREA: CONTRALORIA INTERNA

OFICIO NO. PMA/CI//2020.

Asunto: INFORME
Axtla de Terrazas, S.L.P., a 3 de Febrero del 2020

**COMISION ESTATAL DE GARANTIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE. -**

Por medio del presente. de conformidad a en el artículo 86, fracciones, II, V. VII, VIII, XVII, XXI, de la Ley Orgánica del Libre del Estado de San Luis Potosí y artículo 1 y 79, de la Ley de presupuesto y Responsabilidad hacendaria del Estado de San Luis Potosí, me permito informar a usted, que este Órgano de control Interno que actualmente represento, no genera resultados de la Dictaminacion de Estados Financieros al mes de Enero 2020, de tal manera de apego a la legalidad, se entregaran de manera trimestral.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido con lo requerido, quedo de usted.

Atentamente



Lic. Pedro Pozos Martínez.
Contralor Interno

C.c.p.- Archivo

CONTRALOR INTERNO
AXTLA DE TERRAZAS
2018 -2021

